

JUZGADO CUARENTA Y UNO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Correo electrónico: j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Veintiséis (26) de mayo de dos mil veintitrés (2023). En la fecha al Despacho el **PROCESO ORDINARIO** No 11001 31 05 041 2021 00195 00, informando que se debe fijar fecha para continuar audiencia. Sírvase Proveer.



Siete (07) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta el informe secretaría que antecede, se dispone **fijar** fecha para celebrar la audiencia establecida en el artículo 77 de CPT y la SS, para el día **viernes** (17) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a las doce y quince (12:15 PM) de la tarde, la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL.

Por último, se solicita a las partes, apoderados y demás intervinientes MANTENER ACTUALIZADOS SUS DATOS DE CONTACTO, especialmente, número de celular y correo electrónico, tal como se informó en el comunicado No. 1 del 03 de febrero de 2021, en el espacio público y oficial asignado a este juzgado en la página de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co – Juzgados del Circuito – Juzgados Laborales – Bogotá – JUZGADO 041 LABORAL DE BOGOTÁ – Avisos a la Comunidad - 2021). Esta información deberá ser enviada al correo electrónico institucional j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co, DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUTORIA DEL PRESENTE AUTO.

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE,

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

JUZGADO CUARENTA Y UNO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

La providencia que antecede se notificó por Estado: $N^{\circ}153$ de 08 de septiembre de 2023.

LUZ ANGÉLICA VILLAMARIN ROJAS Secretaria

GG